



TABLA DE ANTECEDENTES

ORDENANZA I – N° 1
(Antes Ordenanza 759/77)

Artículo del Texto Definitivo	Fuente
Art. 1/18	Texto original Primera Consolidación.
Art. 19/20	Incorporado por refundición del Artículo 1 y 2 de la Ordenanza 3140/2022
Art. 21	Anterior Artículo 24 de forma

Observaciones:

1. Se aplicaron las reglas generales del lenguaje y de técnica legislativa actual.
2. Se readecua la enumeración de los Artículos, según lo establecido en la técnica legislativa actual.